

MINUTA

SESIÓN N° 644 del 24 de junio de 2026

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del día 24 de junio de 2026 se reúne la Comisión Directiva del INEEEd, con la participación de Celsa Puente y Javier Lasida. Participa además en el tratamiento de los asuntos Carmen Haretche, Directora del Área Técnica. El acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de sesión N° 643 del 17 de junio de 2026
- 2 Solicitud de reunión Instituto Afrodescendiente para el estudio la investigación y el desarrollo
- 3 Carta recibida de AIDEP
- 4 Solicitud de prórroga licencia sin goce de sueldo F.Ferrando
- 5 Práctica educativa - Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR
- 6 Información sobre el proceso de Atlas sociodemográfico del Uruguay (INE – UNFPA) – fascículo educación
- 7 Planificación del trabajo con INISA
- 8 Ampliación de la aplicación de Aristas por fuera de la muestra nacional
- 9 Plan Estratégico 2025-2029

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 01/644/2026 – Acta de sesión N° 643 del 17 de junio de 2026

Visto: el Acta de la Sesión N° 643 del 17 de junio de 2026; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta mencionada en el Visto.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 02/644/2026 - Carta recibida de AIDEP

Visto: la carta recibida de AIDEP de fecha 4 de junio del corriente; **Considerando:** la necesidad de dar una respuesta de acuerdo a lo expresado en la misma y a las consideraciones vertidas en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Encomendar a la Secretaría de la Comisión Directiva a enviar una nota de respuesta de acuerdo a lo detallado en sala.

F-3; C-0; A-0

La siguiente resolución N° 03/644/2026 es de carácter confidencial.

RESOLUCIÓN N° 04/644/2026 - Práctica educativa - Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR

Visto: i) la Res. N° 04/596/2025; ii) el convenio de prácticas formativas suscrito entre la UdelaR y el INEEEd; **Considerando:** los informes presentados por Administración y Área Técnica a partir de los cuales se informa sobre la pasantía a realizar en acuerdo con la Facultad de Ciencias Sociales; ii) que en este sentido, la práctica educativa se desarrollará en el marco de la evaluación que llevará a cabo el INEEEd sobre el programa educativo destinado a adolescentes y jóvenes que

cumplen una medida judicial en el INISA, cuyo objetivo es formular recomendaciones para su mejora, y comprenderá tanto etapas cuantitativas como cualitativas; iii) el texto del Acuerdo específico a suscribir que se presenta en forma adjunta; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la firma del acuerdo específico entre el INEEd y la Facultad de Ciencias Sociales para el desarrollo de la pasantía de práctica educativa; ii) Disponer se coordinen las acciones para la firma del mismo y el inicio de la pasantía a realizar por Kevin Grant de acuerdo a lo informado.
F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos N°6,7,8 y 9 se pospongan para la próxima sesión.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:40 horas.